



2 de febrero de 2015

www.elheraldoslp.com.mx

SECCIÓN

Lunes

Año LXXI número 26131
San Luis Potosí, S.L.P.
Precio \$8.00
twitter @elheraldoslp

El Herald

Presidente
Rodrigo Villasana López
Director General
Alejandro Villasana Mena
facebook El Herald SLP

de San Luis Potosí

Amarilla sale agua del Realito en las tuberías

Reportan este hecho en varias colonias
Piden a Coepris informar con seriedad

Adolfo Vázquez

El agua amarilla que ha salido en los últimos días en las tomas de numerosos domicilios de la zona metropolitana de San Luis Potosí, proviene del Realito y revela que el sistema no se encuentra en condiciones adecuadas para ofrecer todavía servicio, por lo cual debería de intervenir inmediatamente la Coepris, afirmó Agustín de la Rosa Charca, experto en estos temas. Además, el 40% del agua que ha comenzado a ser bombeada desde el municipio de Tierra Nueva, en donde se localiza la presa del Realito, y que es traída a esta zona metropolitana a través de un acueducto de más de 100 kilómetros de longitud, se pierde por la antigüedad de la red hidráulica, que se encuentra fracturada y en pésimas condiciones por la irresponsabilidad de distintas administraciones gubernamentales y municipales que no han invertido en su restitución.

Estas grandes cantidades de agua que se filtran al subsuelo a través de orificios y rupturas en la red hidráulica,

ca, se filtran a capas inferiores de la tierra en donde, lamentablemente, se contaminan con los metales pesados que se encuentran en el manto superficial, añadió De la Rosa. Esa agua, agregó, ni siquiera pueda emplearse en actividades industriales por su grado de contaminación.

Calificó de "muy crítico" que la Coepris haya reconocido que el agua amarillenta que sale de las tuberías y que proviene del Realito, sea apta para consumo humano, pero no se pueda beber, por lo que habitantes de las colonias que ya la reciben son obligadas a comprar garrafones o botellas con agua potable, lo que ocasiona un gasto adicional a sus de por sí empobrecidas economías.

De la Rosa Charcas demandó al Interapas subsidiar la adquisición de garrafones o botellas de agua potable que han comenzado a hacer las familias en las colonias en donde ya se recibe el agua amarilla del Realito, porque ese organismo es responsable de lo que está sucediendo. Además de que debe de prevenir a la población a través de una fuerte campaña informativa.



En los últimos días ha salido agua amarilla de las tomas domiciliarias de la zona metropolitana, denuncia Agustín de la Rosa Charcas.



Deportes



Arquidiócesis no encubre a pederastas, afirma Cabrero

Jorge fernando Canseco

El recorte presupuestal por 1 mil 500 millones de pesos anunciado por el gobierno federal repercutirá negativamente en todo México y, en San Luis Potosí, advirtió el arzobispo Jesús Carlos Cabrero, al demandar a las autoridades la mayor protección contra esos efectos para los mexicanos con menores recursos económicos y para que se garantice la prestación de los programas de apoyo social y servicios más indispensables.

Asimismo, en relación con los señalamientos realizados por la Procuraduría General de Justicia en el Estado, referentes a las averiguaciones penales por delitos sexuales contra seis sacerdotes y ex sacerdotes católicos, incluido Eduardo Córdova, el jerarca católico subrayó que la arquidiócesis no los encubre y aseguró que ha aportado a las autoridades judiciales todos los datos que se le han solicitado.

Al registrarse un diferencial entre las cifras de sacerdotes y ex sacerdotes involucrados en casos de pederastia y abuso sexual, el arzobispo conminó a las autoridades a proceder, con la garantía de que la Iglesia no se opondrá, aunque en lo personal —confesó—, le duele porque afectan la credibilidad de la Iglesia.

Sobre Córdova insistió en que se desconoce su paradero, pero señaló que la Iglesia lo sometió a un juicio canónico y resolvió en consecuencia, por lo que la aplicación de las leyes civiles que

tipifican estos ilícitos están en el marco de la responsabilidad de la Procuraduría General de Justicia en el Estado.

Insistió en que, además de someter a Córdova a un juicio canónico, se cubrió la responsabilidad de denunciarlo y demandarlo ante las autoridades civiles a fin de que estas procedan conforme al derecho penal.

Sobre el recorte presupuestal instruido por el presidente de la república para afrontar la crisis económica, Cabrero Romero recomendó que en los procedimientos no se descuide el someter a la austeridad a los servidores públicos, el presidente de la república y la alta burocracia, hasta el último de los funcionarios, a fin de no afectar a los que menos tienen, a los más vulnerables a través de la reducción de recursos a

los programas sociales.

Recordó que —en el marco de las celebraciones católicas—, está por presentarse el requerimiento del "ayuno", dijo esperar que éste se haga efectivo (en cuanto a ingresos económicos) para los funcionarios para los servidores públicos, comenzando por el presidente de la república y hasta el último de los funcionarios, para no afectar a los más vulnerables en el país. Por otra parte, interrogado sobre el por qué la Iglesia potosina, a diferencia de las de otras entidades no abanderada en las calles las causas sociales, el arzobispo dijo que "aquí se tiene que cuidar algo importante: el que la iglesia no sea sujeta de manipulación, a más de que la Iglesia no debe promover violencia, sino la justicia, la paz, el bienestar... el bien común".



Se ha aportado a las autoridades judiciales todos los datos que se le han solicitado, asegura Jesús Carlos Cabrero Romero.

Por ser hoy Día de Descanso Obligatorio, El Herald no aparecerá mañana

Camioneros imponen su tarifa de 8 pesos por viaje

Marco Luis Polo
A menos de 20 días de haber entrado en vigor el ajuste de las tarifas del servicio del transporte urbano, la Secretaría de Comunicaciones y Transportes ha recibido las primeras cinco quejas, debido a que algunos conductores cobran los pasajes a 8 pesos, argumentando que no tienen monedas para regresar el cambio de 40 centavos, informó Joel González de Anda, titular de esa dependencia.

El funcionario expuso que "son pocas las quejas que

se han presentado hasta el momento", por lo que exhortó a los usuarios del transporte urbano a reportar sus inconformidades al respecto, debido a que el acuerdo con los permisionarios fue que los operadores regresarían el cambio de 40 centavos; y en caso de no contar con monedas de 20 centavos, estarían devolviendo 50 centavos a los usuarios.

Recordó que el costo del pasaje se estableció en 7.60 pesos y destacó que la Se-

cretaría de Comunicaciones y Transportes ha emitido sanciones a choferes que no devuelven el cambio a los usuarios que pagan su pasaje, al igual a taxistas que son reportados con cobros excesivos o que no hacen uso del taxímetro al momento de trasladar al usuario.

Por ello, pidió a los usuarios del transporte público a tener confianza de que sus quejas ante la dependencia permitirán emitir las sanciones correspondientes.



Ya se presentaron las primeras quejas contra choferes abusivos que no dan cambio a usuarios.



Exigen a autoridades mayor dureza contra gasolineras que operan fuera de la ley al defraudar a usuarios con la venta de litros de menos

Inf. Pág. 4-A

Clima LUNES 02

Máx. 14°C
Mín. 07°C

MARTES 03
Máx. 22°C
Mín. 06°C

MIÉRCOLES 04
Máx. 22°C
Mín. 09°C

Correo electrónico
redaccion@elheraldoslp.com.mx